

Original.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
ESTADO ELECTRONICO No. 23

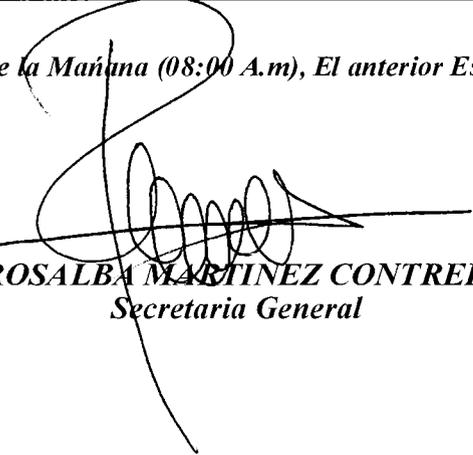
Febrero 12 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2013-00086-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	LUZ YAJAIRA RIOS SILVA	NACION - RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto pone en conocimiento PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL DICTAMEN PERICIAL OBRANTE A FOLIOS 907 AL 994 DEL CUADERNO PRINCIPAL N°04	4	10/02/2015	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	24
2	54-001-23-33-000-2014-00202-00	PRIMERA	NULIDAD	JOSE ANASTACIO VARGAS SANDOVAL	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto Concede Recurso CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTE EL CONSEJO DE ESTADO.	1	11/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	23
3	54-001-23-33-000-2015-00033-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO IVAN ACOSTA MEDINA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR FERNANDO IVAN ACOSTA MEDINA, ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL PROFESIONAL DEL DERECHO CARLOS EDID ACOSTA GARCÍA.	1	10/02/2015	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	

4	54-001-23-33-000-2015-00036-00	PRIMERA	CUMPLIMIENTO	JOSÉ ALONSO OJEDA LEÓN	ARL POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS - JUZGADO QUINTA ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA	<p><b>Auto rechaza demanda</b></p> <p>RECHAZAR DE PLANO LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO INSTAURADA POR EL SEÑOR JOSÉ ALONSO OJEDA LEÓN EN CONTRA DE LA ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Y DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA.</p> <p>SEGUNDO: POR SECRETARÍA, HÁGASE ENTREGA A LA PARTE ACCIONANTE DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA Y SUS TRASLADOS, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.</p> <p>TERCERO: UNA VEZ EN FIRME, ARCHÍVENSE LAS PRESENTES ACTUACIONES, PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES A QUE HAYA LUGAR.</p>	1	11/02/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
5	54-001-33-33-001-2013-00105-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ELI PINTO DURAN	NACION-MIN. EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<p><b>Auto admite recurso apelación</b></p> <p>ADMITASE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA</p>	2	11/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
6	54-001-33-33-001-2013-00284-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO NAVARRO QUINTERO	MUNICIPIO DEL CARMEN	<p><b>Auto admite recurso apelación</b></p> <p>ADMITASE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>	2	11/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
7	54-001-33-33-003-2013-00103-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS VIANCHADA GOMEZ Y OTRA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	<p><b>Auto ordena expedir copias</b></p> <p>ORDENESE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL QUE REMITA PIEZAS PROCESALES (COPIAS)</p>	1	10/02/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

8	54-001-33-33-003-2013-00111-01	SEGUNDA	PROCESO EJECUTIVO	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	Auto ordena enviar proceso DIRIMIR EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIAS GENERADO ENTRE LOS JUZGADOS TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL Y CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL AMBOS DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, DECLARANDO COMPETENTE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, PARA CONOCER DEL PROCESO EJECUTIVO Y REMITE EL ASUNTO AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA PARA LO DE SU COMPETENCIA.	/	10/02/2015	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	
---	--------------------------------	---------	-------------------	--	------------------------	--	---	------------	---------------------------	--

*El anterior Estado se fija hoy, 12 Febrero de 2015 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 12 Febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).*

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*